MANUAL DE AYUDA FIRMA DE CONTRATO ONLINE





MUY BIEN, ¡YA HAS FIRMADO TU RESERVA!

Y habrás recibido el siguiente email:

Martin te adjuntamos el contrato de reserva electrónica.

Tu Área de Cliente está ya activa

Queremos guiarte durante el proceso y para ello solamente tienes que ir respondiendo cada una de estas cuestiones:

- Si eres persona física o jurídica.
- Si eres autónomo o empleado.
- Número de personas de la unidad familiar.

Nuestro objetivo es que sólo nos facilites la documentación que realmente es necesaria.

Recuerda que si sois varios titulares todos y cada uno teneís que hacer el mismo proceso (de forma individual).

Además, en todo momento podrás seguir el estado de tu documentación.

Es muy fácil y rápido.

Al ser la primera vez que accedes a tu Área de Cliente, para generar tu contraseña realiza los siguientes pasos:

Clica sobre NO RECUERDO MI CONTRASEÑA. Indica tu dirección de email (donde has recibido esta comunicación), recibirás un enlace para generar tu contraseña de acceso a tu Área de Cliente.

¿Quieres empezar?

Dispones de una zona de intercambio de mensajes, accesible a través de la pestaña CONVERSACIÓN dentro de tu Área de Cliente. Te recordamos que esta zona de conversación no es un chat en directo, sino que tiene un compromiso de respuesta de 48 horas laborables.

Si te surge alguna duda, durante el proceso de firma, estaremos encantados de comunicarnos contigo a través de esta vía.

¿Y qué pasará después?

Puedes realizar la firma electrónica de tu contrato totalmente online y siempre de manera segura.

Si quieres más información sobre la validez de la firma electrónica, pincha aquí.

¿Quieres más información?

Si tienes dudas sobre cómo firmar tu contrato de alquiler, te recomendamos ver el siguiente video-tutorial de ayuda. Te explicáremos paso a paso lo que debes hacer.

» Ver vídeo

Teléfono de Consulta 91 722 20 22. Horario de atención telefónica: lunes a viernes 08:00h a 20:00h.

Política de Privacidad.





¿YAHORA QUÉ?

En el siguiente manual de ayuda te explicáremos los pasos que debes seguir para firmar tu contrato de alquiler.

El proceso consta de tres sencillos pasos:

- 1. Acceso a la zona privada de cliente y cuestionario inicial, donde tendrás que completar datos para la formalización de tu contrato de alquiler.
- 2. Carga de documentos requeridos para la formalización de tu contrato de alquiler.
- 3. Firma electrónica del contrato de alquiler.





1. ACCEDE A LA ZONA PRIVADA DE CLIENTE

Si has pagado la reserva mediante tarjeta bancaria (pago por TPV), podrás acceder a tu área de cliente inmediatamente. En ella subirás la documentación y podrás comunicarte con el equipo que trabaja en tu contrato de alquiler.

Para empezar, sólo tienes que hacer clic en el botón

¿Quieres empezar?

Si has pagado la reserva por transferencia: recuerda que hasta que no validemos el pago realizado, el contrato no estará vigente. Durante ese tiempo, si intentas acceder a tu zona privada verás el siguiente mensaje:

El estado actual del contrato no permite el acceso.



¿Quieres empezar?



PRIMER ACCESO: CREA TU CONTRASEÑA

Tras acceder a tu área de cliente, al haber clicado en el botón verás la siguiente pantalla:

Email o teléfono	-
Contraseña	
No cerrar sesión	Acceder
no recuerdo mi contraseña	

En este punto, debes **crear tu contraseña**. Podrás hacerlo clicando en "NO RECUERDO MI CONTRASEÑA" y, a continuación, indicando tu número de teléfono o email (en función de la opción elegida recibirás un SMS o un enlace a tu correo, que te permitirá crear tu contraseña).

El número de móvil o correo, han de ser los que previamente has utilizado para realizar la firma.





Una vez dentro, te aparece la pantalla que mostramos a continuación, (si no ves este mensaje es que ya nos lo has confirmado antes), para recordarte si necesitas que te asesoremos en la contratación del seguro de hogar, imprescindible para la firma del contrato, o en el alta de la electricidad y/o el gas de tu futura vivienda, sólo tienes que confirmarnos tu interés:

Conf. comunicaciones	8
Para la formalización de tu contrato es necesario que aportes un seguro del hogar. Podemos ayudarte con la contratación del mismo, así como de los suministros de tu vivienda. Para ello, debes aceptar que te mostremos y enviemos comunicaciones comerciales con la información de productos de terceros. Puedes conocer nuestra política de privacidad aquí.	

Permitir comunicaciones comerciales

Seleccione una opción



Si quieres que te ayudemos con la contratación del seguro del hogar y la electricidad y/o gas, deberás escoger una opción en el desplegable "Permitir comunicaciones comerciales".







Tras esta validación, podrás ver tu reserva desde la sección "**Reservas**" (visible en el menú izquierdo).

Reservas	Reservas				
Datos personales					
Cambio contraseña	Total 1 resultados - listados del 1 al 1			/	
	Estado	Fecha inicio	Fecha fin	Тіро	
Contactanos	en vigor	201 <mark>9-01-</mark> 31	2019-03-01	RESERVA ALQUILER LIBRE	
	Total 1 resultado	S - listados del 1 al 1			

Clica sobre la Reserva para comenzar.



CUESTIONARIO INICIAL

Al acceder por primera vez a tu contrato de reserva, tendrás que completar un pequeño cuestionario y en función de las respuestas, te solicitaremos la documentación requerida para la formalización de tu contrato.

<u>1. "TIPO DE PERSONA"</u> física o jurídica.

Tipo de n	eserva	RESERVA			3
Contáctanos		ALQUILER LIBRE	Tipo persona	Datos cotitulares	Domiciliación
So	ciedad	TESTING			
	Estado	en vigor	INFCESITAMOS CONFIRMACIO	ÓN DE TUS DATOS PERSONALE	SI Continuar
1	Fechas	inicio hoy fin 14 Ene 2020	Para empezar el proceso de recogida de algunos datos personales.	documentación que concluirá con la firma	de tu contrato, es necesario que comple
	Calle	CALLE TRESMALL	También te solicitaremos datos económ Si eres trabaiador por cuenta aiena (emi	icos: pleado):	
	Planta	3	 Si tienes antigüedad laboral de más de un año en la empresa actual debes aportar: 3 últimas nóminas Si tienes antigüedad laboral de menos de un año en la empresa actual debes aportar: 3 últimas nóminas Si tienes antigüedad laboral de menos de un año en la empresa actual debes aportar: 	rtar:	
	Puerta	2			
Poblac	ón (CP)	BADALONA (08912)		portar:	
	País	ES			
Nú	meros	12			
Contrato	o (PDF)	ver contrato 🖪			
			 3 últimas de dirano de actonom 3 últimas declaraciones Trimest Declaración de la renta 	rales (Modelos 130/131/303/310 según con	responda).
			 Si llevas menos de un año de autóno 3 últimas declaraciones Trimest Declaración de la renta Vida laboral 	omo: rales (Modelos 130/131/303/310 según cori	responda).
			Es muy sencillo; solo te llevará unos min	utos.	
			Tipo persona		~

Recuerda que en un contrato para persona jurídica NO puede haber cotitulares.

2. "DATOS DE COTITULARES"

Has de incluir los cotitulares del contrato. Si ya lo hiciste al hacer la reserva, puedes confirmarlos, eliminarlos o añadir nuevos.

Sobre los que estén confirmados en este momento, pediremos la documentación. Cada cotitular debe disponer de un número de móvil y un correo electrónico "único", donde se le mandará un código numérico que deberá introducir posteriormente para poder firmar el contrato.

Ø	2	3
Tipo persona	Datos cotitulares	Domiciliación
Volver		Añadir 🏭 Continuar 🔶
Por favor, si hay más cotitulares para la firma del contrato, a	iñádalos mediante la opción "ANADIR".	

Añadir cotitular		× 🖹		
Nombre	MARTA			
Apellidos	LOPEZ			
DNI/NIE/NIF/Pasaporte	51767578Y			
Estado civil	Casado/a	X *		
Tipo trabajo	Cuenta ajena (empleado)	X 👻		
Móvil	6 99601602			
Email	FIRMA5@AZZAM.ES			



ОТР

Los datos de contacto (email y móvil) serán validados mediante el envío de un Código OTP (One Time Password / Clave de un solo uso) a cada persona que se indique.

Es obligatorio, para avanzar en el proceso, verificar por cada cotitular el Código OTP que ha recibido por SMS y mail, pues serán los que utilice también para acceder a su área de cliente y para subir la documentación.

> Se le ha enviado un SMS al móvil con un código OTP(One time password/clave de un solo uso) que debe introducir para validar.

3. "DOMICILIACION DE RECIBOS"

10

Debes **introducir una cuenta bancaria** completa (incluido el IBAN, un total de 24 caracteres), donde cobraremos tus recibos. Además, generarás el **mandato de pago SEPA** desde esta ventana en los tres pasos que te indicamos.





Para completar la carga del documento SEPA en tu contrato, deberás completar los tres pasos siguientes:



2. CARGA DE DOCUMENTOS

t Co

Cuando hayas finalizado el Cuestionario Inicial, llegarás a una ventana con dos zonas (en caso de que hayas aceptado que te ayudemos con la contratación de seguro y de la electricidad y/o gas verás dos zonas más: SEGURO MULTI-RIESGO y SUMINISTROS, explicadas más adelante).

A. Zona DOCUMENTACIÓN: Verás una pestaña por cada titular del contrato. En ella cada titular deberá aportar la documentación requerida.

. Si detectas que faltan cotitulares en tu ficha, por favor, háznoslo saber a través de la zona Conversación.

. Si necesitamos cualquier otra documentación adicional, se te crearán nuevas carpetas para aportarla.

. Puedes consultar si están todos los cotitulares del contrato y el estatus de la documentación que han aportado.

RESERV.	A #2000000002011	» RESERVA ALQUILER LIBRE	
Tipo de reserva	RESERVA ALQUILER LIBRE	🗅 Documentación 🖓 Conversación	
Sociedad	Lazora		
Estado	en vigor	Falta muy poco para que empieces a disfrutar de tu nuevo hogar de alquiler!	
Fechas	inicio 12 Ago 2019 fin 10 Sep 2019	Debe adjuntarnos todos los documentos listados en las pestañas para poder firmar el contrato. Si lo desea, puede hacer dic en estos botones para filtrar por estado:	
Calle	CALLE JUAN GRIS	! Pendientes ★ Revisados y no validos ? En analisis ✔ Revisados y validos	Limpiar filtro
Planta	1		
Puerta	00A	O Frantis O Maria Faller	
Población (CP)	RIVAS (28521)	🛆 sergio 🖉 Maria Estner	
País	ES	3 resultados	
Números	26		
		Estado: Pendiente Fch. creación: Introduzca ambas caras de su DNI/NIE	Ū
		Doc. economica	
		Fch. creación:	Ð
		Si tienes antigüedad laboral de más de un año en la empresa actual: 3 últimas nóminas. Si es menor a un año: 3 últimas nóminas, contrato laboral y vida laboral.	
		Privacidad DAS Estado: Pendlente Fch. creadón:	È O
		3 resultados	
	Calle Población (CP) Población (CP) Números	Tipo de reserva RESERVA ALQUILER LIBRE Sociedad Lazora Estado envigor Fechas Indio 12 Ago 2019 fin 10 Sep 2019 Calle CALLE JUAN GRIS Planta 1 Puerta 00A Población (CP) RIVAS (28521) País ES Números 26	RESERVA #200000002011 * RESERVA ALQUIER LIBRE Top de reiem RESERVA ALQUIER LIBRE Socieda Laora Essao Income Perbas 12 App 2019 in 10 Sep 2019 2019 Cale CALLE JUAN GRIS Parlar 0A Población (1/2) RIVAS (2521) Pais 5 Nomeros 25 Cale CALLE JUAN GRIS Cale CALLE JUAN GRIS Parlar ES Nomeros Sociedad Documentación Parlar DA Parlar D



B. Zona CONVERSACIÓN: desde la pestaña Conversación podrás contactar con el equipo de gestión, durante la preparación de tu contrato, para solucionar dudas o problemas.

🗅 Documentación	Q Conversación				
¿En qué podem	os ayudarle?				
Nuestro compromis	o de respuesta es de 4	48h laborables.			
Recuerda que puede	es comunicarte directa	amente con nosotros a tra	vés del 917 222 02:	2.	
Escriba aquí su c	omentario, estarem	ios encantados de aten	derle		Enviar
Caracteres: 0, Restante	s: 1000			8	
Fecha desde	#	Fecha hasta	#	Todos	-

6

En esta zona nuestro compromiso de respuesta máximo es de 48 horas laborables.

Es imprescindible que todos los cotitulares del contrato aporten todos los documentos que solicitemos.

CARGA DE DOCUMENTACIÓN:

Cada documento puede tenercuatro estados:



. Pendientes: no se ha aportado el documento seleccionado.

. En análisis: se ha facilitado el documento y aún no ha sido validado por el equipo de gestión, si has detectado que has subido algo incorrectamente, puedes completarlo o sustituirlo. En breve será validado y cambiará a uno de los dos estados siguientes:

- Revisado y validado: el documento entregado se ha dado por válido.

- Revisado y no válido: se ha aportado el documento y no es correcto. Has de proporcionarnde nuevo el documento solicitado.

Recuerda que, si tienes cualquier duda, puedes contactar con nosotros a través de la Zona Conversación.



Algunos de los documentos disponen de una plantilla para facilitar su entrega. Puedes reconocer esta plantilla mediante el siguiente icono



Si clicas en dicho icono se descargará un archivo (en formato PDF) ya cumplimentado con tus datos, únicamente deberás firmarlo que deberás completar y, después, cargar en tu zona privada.

Carga la plantilla pinchando en este icono 📳

Privacidad DAS	2
Estado: Pendiente Fch. creación:	

Algunos documentos a entregar tienen dependencia de la Comunidad Autónoma de la vivienda que estás alquilando. En estos casos dispones de un link a un PDF explicativo donde te detallamos el/los documento/s a aportar según la Comunidad Autónoma:

🕕 Renta		-
Estado: Pendiente		
Fch. creación:	R	
clica aqui para ver los doc	imentos a aportar segun tu CCAA	



2 CARGA DE DOCUMENTOS

SEGURO MULTI-RIESGO:

Para la formalización de tu contrato de alquiler es obligatorio que dispongas de un seguro multi-riesgo para tu nueva vivienda.

Podemos ayudarte con la contratación de una póliza con Ocaso con un precio especial.

En cumplimiento con la normativa RGPD, solo podremos ayudarte y ofertarte este seguro **si has aceptado el envío de comunicaciones comerciales y ofertas de terceros** que en diferentes momentos te hemos ofrecido durante el proceso de reserva y el primer acceso a tu zona de cliente, tras la firma de la reserva.

En caso de que tu configuración de comunicaciones comerciales lo permita, verás en pantalla una pestaña al lado de las de documentación y conversación donde dispones de toda la información necesaria para valorar y solicitar la contratación del producto de Ocaso.

• Para la formalización de tu contrato es necesario que aportes un seguro del hogar. Podemos ayudarte con la contratación del mismo, así como de los suministros de tu vivienda. Echa un vistazo a nuestros precios y condiciones en la zona de SEGURO MULTI RIESGO y SUMINISTROS antes de tomar una decisión. Tenemos descuentos especiales para ti.				
Conversació Seguro multi riesgo Suministros Recuerda que para poder firmar el contrato de alquiler es obligatorio contratar un seguro del hogar. Podemos ayudarte con la contratación de un seguro multi riesgo de Ocaso. beneficiándote de un descuento en la póliza y facilitándote el proceso de contratación. <u>Ver información del importe y condiciones de la póliza de Ocaso.</u> Si lo prefieres, puedes aportar una póliza contratada por tu cuenta.				
¿Qué seguro deseas aportar? Quiero contratar mi póliza con Ocaso *				
Detalles contratación Ver plantilla de tu póliza (borrador pendiente de formalización) Nombre: MARTIN LOPEZ				
DNI: 056				
Domicilio de cobro: CALLE TRESMALL N° 12, ESCALERA (D), PLANTA (3), PUERTA (2) CCC: ES650237002184				

Dispones de información referente al coste y las coberturas de la póliza mediante el enlace "Ver información del importe y condiciones de la póliza de Ocaso".

Puedes generar un borrador de la póliza del contrato mediante el enlace "Ver plantilla de tu póliza (borrador pendiente de formalización)".

Debes seleccionar en el desplegable la opción de seguro que deseas aportar.



PÓLIZA CON OCASO

Al seleccionar la opción de póliza con Ocaso, el sistema validará tu petición de contratación. Te informará mediante este mensaje:

Vamos a proceder a verificar tu identidad. A continuación vamos a mandarte una clave a tu teléfono movil que deberás introducir. Por favor, ten a mano tu teléfono móvil.

Tras aceptar, el sistema enviará una clave de cuatro dígitos a tu móvil mediante un SMS con este formato:

Aceptar

Cancelar

Esta es tu clave para la contratacion del seguro que estas realizando desde tu zona de cliente: 1748





Deberás introducirla en pantalla para finalizar el proceso:

• Para la formalización de tu contrato es necesario que aportes un seguro del hogar. Podemos ayudarte con la contratación del mismo, así como de los suministros de tu vivienda. Echa un vistazo a nuestros precios y condiciones en la zona de SEGURO MULTI RIESGO y SUMINISTROS antes de tomar una decisión. Tenemos descuentos especiales para ti.

😕 Documentación	♀ Conversación	🛡 Seguro multi riesgo	♥ Suministros	
Recuerda que para Podemos ayudarte <mark>Ver informació</mark> i	poder firmar el cont con la contratación <u>n del importe y</u>	rrato de alquiler es obliga de un seguro multi riesgo condiciones de la po	torio contratar un o de Ocaso, benefic <u>óliza de Ocaso.</u>	eguro del hogar. ándote de un descuento en la póliza y facilitándote el proceso de contratación.
Si lo prefieres, pued	les aportar una póli:	za contratada por tu cuer	ita.	
	¿Q <mark>u</mark> é seguro de	seas aportar? Quiero co	ontratar mi póliza co	n Ocaso 💌
		Clave 5502		

Una vez introducida una clave válida, el sistema confirmará tu decisión:

¿Confirmas que has leído y entendido las condiciones y aceptas la contratación de la póliza?

Aceptar	Cancelar
---------	----------





Tras aceptar verás en pantalla un mensaje de confirmación:

La solicitud de seguro multiriesgo ha sido tramitada correctamente. Te recordamos que el seguro entrará en vigor el día de la firma del contrato de arrendamiento.



Al finalizar el proceso, podrás ver en tu zona de documentación el borrador de tu póliza.



۲



IMPORTANTE: Este borrador no será válido hasta que sea firmado por tu parte durante la posterior firma del contrato de alquiler.

PÓLIZA PROPIA

Si optas por aportar tu propia póliza de seguro, o las condiciones de RGPD no permiten que accedas a contratar el producto, el sistema habilitará en la zona de documentación un elemento nuevo donde podrás subir tu póliza.

Recuerda que el seguro de la vivienda es obligado para la formalización del contrato y si optas por aportar tu propia póliza, ésta debe contemplar todas las coberturas indicadas en el documento de reserva que has firmado.

SUMINISTROS:

Podemos ayudarte con la contratación de la electricidad y/o gas de tu vivienda.

En cumplimiento con la normativa RGPD, solo podremos ayudarte y facilitarte la contratación de los suministros si has aceptado el envío de comunicaciones comerciales y ofertas de terceros que en diferentes momentos te hemos ofrecido durante el proceso de reserva y el primer acceso a tu zona de cliente, tras la firma de la reserva.

En caso de que tu configuración de comunicaciones comerciales lo permita, verás en pantalla una pestaña al lado de las de documentación y conversación donde dispones de toda la información necesaria para valorar y solicitar la contratación de la electricidad y/o gas de tu vivienda.

🛛 Para la formalización de tu contrato es necesario que aportes un seguro del hogar. Podemos ayudarte con la contratación del mismo, así como de los suministros de tu vivienda. Echa un vistazo a nuestros
precios y condiciones en la zona de SEGURO MULTI RIESGO y SUMINISTROS antes de tomar una decisión. Tenemos descuentos especiales para ti.

🗁 Documentación 🛛 😔 Conver	sación 🛛 🛡 Seguro mult	riesgo 🛛 🖓 Suministros		
OFERTA PARA ENERGIA				
Tarifa Tempo Happy 50: no te o	obran las 50 hs de mayor	onsumo de energía en cada mes durant	e la vigencia del contrato	
Si solicitas la modalidad de rec	bir tu factura en e-factura	endrás un 2% de descuento en el consu	no de energía en el primer año de contrato	to
Si contratas adicionalmente el	gas e <mark>n l</mark> a misma casa tend	ás un 5% de descuento en el consumo d	e energía en el primer año de contrato	
Y contratando a través de Azza	m tendrás un 2% adicional	de descuento en el consumo de energía	en e <mark>l p</mark> rimer año de contrato	
OFERTA PARA GAS				
5% de descuento indefinido so	bre tu término fijo y variab	e		
Si solicitas la modalidad de rec	bir tu factura en e-factura	endrás un 2% de descuento sobre tu tér	mino fijo y variable en el primer año de cor	ontrato
Si contratas adicionalmente la	electricidad en la misma ca	a tendrás un 5% de descuento sobre tu	término fijo y variable en el primer año de	e contrato
Y contratando a través de Azza	m tendrás un 2% ad <mark>i</mark> cional	de descuento sobre tu término fijo y vari	able en el primer año de contrato	
Condiciones del contrato	de suministros			
	_			
¿Qué suminis	ros desea contratar?	uministro eléctrico		
			🖁 Quiero contratar	

Dispones de información referente al coste y las condiciones de la electricidad y/o gas mediante el enlace "Condiciones del contrato de suministros".

Si quieres contratar algún tipo de suministro, debes seleccionar en el desplegable la opción que desees.

PETICIÓN DE ALTA DE SUMINISTROS (ELECTRICIDAD Y/O GAS)

Al seleccionar la opción de alta de suministros, el sistema validará tu petición de contratación. Te informará mediante este mensaje:

Vamos a proceder a verificar tu identidad. A continuación vamos a mandarte una clave a tu teléfono movil que deberás introducir. Por favor, ten a mano tu teléfono móvil.

Tras aceptar, el sistema enviará una clave de cuatro dígitos a tu móvil mediante un SMS con este formato:

Aceptar

Cancelar

Esta es tu clave para la contratacion de suministros que estas realizando desde tu zona de cliente: 9673



Deberás introducirla en pantalla para finalizar el proceso:

¿Qué suministros desea contratar?	Suministro eléctrico y gas 🔹						
Clave	9673						
🖹 Quiero contratar							

Una vez introducida una clave válida, el sistema confirmará tu decisión:

¿Confirmas que has leído y entendido las condiciones y aceptas la contratación de los suministros seleccionados?

Aceptar	Cancelar
---------	----------

Tras aceptar verás en pantalla un mensaje de confirmación:

La solicitud de suministros ha sido tramitada correctamente.

Aceptar

Al finalizar el proceso, podrás ver en tu zona de documentación el borrador de tu petición de alta.



0

L

IMPORTANTE: Este borrador no será válido hasta que sea firmado por tu parte durante la posterior firma del contrato de alquiler.

CONFIRMACIÓN DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN FINALIZADA

Cuando todos los documentos requeridos hayan sido entregados y validados por nuestro equipo, el proceso de aportación de documentos se dará por concluido y recibirás una comunicación confirmándote la situación.

[name], has aportado correctamente la documentación solicitada y estamos analizando el expediente para que puedas firmar tu contrato lo antes posible.

Recuerda que, si necesitas que te asesoremos en la contratación del seguro de hogar, necesario para la firma del contrato, o en el alta de suministros de tu futura vivienda, solo tienes que confirmarnos tu interés.





Nuestro equipo seguirá trabajando sobre tu expediente para que puedas firmar tu contrato en breve.



3. FIRMA TU CONTRATO EN MODO ELECTRÓNICO

Cuando el expediente esté completo ya se podrá firmar el contrato.

Todos los titulares, avalistas incluidos, deberán firmar el contrato para que sea válido.

Cada titular recibirá tres notificaciones:

1. Un email individual desde el que comenzar el proceso de firma de contrato. En él, indicamos los días con los que cuentas para firmar el contrato. Pasados esos días el enlace quedará inactivo.





2. Un SMS certificado con el OTP imprescindible para la firma online del contrato.

Estimado/a cliente. Esta es su clave de un solo uso (OTP): 9818 (SMS CERTIFICADO)



3. Un email certificado con un OTP imprescindible para la firma online del contrato.

Como continuación del proceso de firma que has iniciado, te facilitamos el código OTP de validación de email imprescindible para el proceso de firma.

OTP: 9219

Por favor, introdúcelo en la ventana de tu área de cliente para continuar con el proceso de firma.

Para cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotros mediante los medios de contacto habituales indicados en tu área de cliente.

Recibe un cordial saludo.



Los dos OTPs (One Time Password/clave de un solo uso) son imprescindibles para la firma del contrato online. Por favor, revisa las bandejas de spam y/o correo no deseado si no lo has recibido.

Cada titular puede iniciar su proceso de firma de contrato mediante el botón:

Firmar mi contrato ahora

Al iniciar el proceso de firma de contrato podrás ver el contrato que vas a firmar (en formato PDF) y revisar si todo es correcto.

VERIFICACIÓN OTP EMAIL Y SMS

Acabamos de enviarte un email certificado y un SMS certificado, ambos con un código OTP. Por favor, indica dichos códigos OTP para firmar el documento.



Este proceso se realiza en una entidad tercera y de confianza para garantizar la neutralidad y la validez legal de la firma. Si quieres saber más sobre el proceso haz click aquí.

En caso de duda, consulta con el servicio de atención al cliente en el 917222011.

Recibe un cordial saludo.

נ	Q	t	Página:	1 de 21	-	+	Tamaño automático	:			ŧ.	θ	Bì	»
														Ê
									06					
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA Y ANEJOS VINCOLADOS													
					En Madrid,									
				CON	FRATO Nº 200000001243		FECHA							
										1				
				EXPE 10-GI	DIENTE DE CALIFICACION DEFIN P-00142.3/2004 DE FECHA 09.05.2	1111VA 208	DE VIVIENDA COI	N PROTECCION AUTO	DNOMICA VPA Nº:					
										1				



Para realizar la firma del contrato sólo tienes que introducir los Códigos OTPs recibidos, cada uno en su campo correspondiente (OTP SMS en el campo Código SMS y OTP MAIL en el campo Código Correo).

Si el proceso de firma ha ido bien, verás un mensaje de éxito:



Si el proceso ha generado algún tipo de error, verás este mensaje:





En este caso, por favor, ponte en contacto con nosotros a través de la zona CONVERSACIÓN, que encuentras en tu área de cliente, o mediante el 91 722 20 22.

RECUERDA: todos los titulares han de firmar el contrato para que la firma completa del documento sea válida.

Este contrato entrará en vigor a los dos días hábiles de haber sido firmado por todos los cotitulares. En ese mismo período te entregaremos las llaves de la vivienda.

Recibirás un mail de confirmación donde te adjuntaremos el contrato firmado y te informaremos detalladamente del método de entrega de llaves de tu vivienda.